

DESAFIO LAS CUESTAS "OLMEDO"

El Ayuntamiento de Olmedo en colaboración con el club Olmedo Running organizan el I DESAFÍO LAS CUESTAS el 30-05-2026

TRAIL

HORARIO DE SALIDA: 18:00 HORAS,

Importe de inscripción: 12€

Las inscripciones se podrán realizar a través de www.runvasport.es hasta el 27 de Mayo a las 15:00h o hasta agotar dorsales a 200 participantes

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE TITULAR EL DÍA DE LA PRUEBA

RECOGIDA DE DORSALES:

Se realizará en el Ayuntamiento de Olmedo (Plaza Santa María, 1) de 16:00 h a 17:30 h.

DISTANCIA: 14 Km y 300m desnivel acumulado

Edad de participación desde los 16 años en adelante

CATEGORIAS:

Se establecen las categorías masculina y femenina

PREMIOS:

- A los tres primeros/as de la general
- Al primero/a local.

Los premios no serán acumulativos excepto el local.

Para considerarse local hay que estar empadronado el día de la prueba en Olmedo.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación.

TIEMPOS LÍMITE/CORTE: no habrá tiempos de corte

- **META: ultimo corredor sobre las 20:00** desde el comienzo de la prueba.

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

En caso de **superar los tiempos de corte**, los corredores escobas retirarán el DORSAL a los corredores y **NO podrán optar a los premios** de ganadores. No obstante, podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

AVITUALLAMIENTOS:

- Avituallamiento 1: Liquido y solido (**Km 8**)
- Avituallamiento 2: Liquido y solido (**Km 10,5**)
- Avituallamiento 3: Liquido y Solido (**META**)

DESAFIO LAS CUESTAS "OLMEDO"

CONTRARRELOJ BTT

HORARIO DE SALIDA: 16:30 HORAS

Importe de inscripción: 12€

Las inscripciones se podrán realizar a través de www.runvasport.es hasta el Miércoles 27 de Mayo a las 15:00h o hasta agotar dorsales a 200 participantes

LAS BICICLETAS ELECTRICAS O DE GRAVEL, PODRÁN PARTICIPAR, PERO NO OPTARÁN A PREMIO.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE MODALIDAD NI DE TITULAR EL DÍA DE LA PRUEBA

RECOGIDA DE DORSALES:

Se realizará en el Ayuntamiento de Olmedo (Plaza Santa María, 1), de 15:00 a 16:00 h.

DISTANCIA: 21Km y 450m desnivel acumulado

Edad de participación desde los 16 años en adelante

CATEGORIAS:

Se establecen la categoría masculina y femenina

PREMIOS:

- A los tres primeros/as de la general
- Al primero/a local.

Los premios no serán acumulativos excepto el local

Para considerarse local hay que estar empadronado el día de la prueba en Olmedo.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación.

TIEMPOS DE SALIDA: SE DETERMINARÁ EN FUNCION DEL NUMERO DE PARTIPANTES

TIEMPOS LÍMITE/CORTE: no habrá tiempo límite de corte

- **META: ultimo corredor sobre 18:00** desde el comienzo de la prueba.

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

En caso de **superar los tiempos de corte**, los corredores escobas retirarán el DORSAL a los corredores y **NO podrán optar a los premios** de ganadores. No obstante, podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

AVITUALLAMIENTOS:

Avituallamiento 1: Solido y liquido (**Meta**)

DESAFIO LAS CUESTAS "OLMEDO"

SENDERISMO

HORARIO DE SALIDA: 18:00 HORAS (SEGUIDO DEL TRAIL)

Importe de inscripción: 5€

Las inscripciones se podrán realizar a través de www.runvasport.es hasta el Miércoles 27 de Mayo a las 15:00h o hasta agotar dorsales a 200 participantes

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE TITULAR NI DE MODALIDAD EL DÍA DE LA PRUEBA

RECOGIDA DE DORSALES:

Se realizará en el Ayuntamiento de Olmedo (Plaza Santa María, 1), de 16:00h – 17:30h.

DISTANCIA: 10 Km PRUEBA NO COMPETITIVA

META: ultimo corredor sobre 20:30 desde el comienzo de la prueba.

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la marcha, pero podrá continuar la marcha bajo su responsabilidad.

AVITUALLAMIENTOS:

- Avituallamiento 1: Liquido y solido **(Km 7)**
- Avituallamiento 2: Liquido y solido **(META)**

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Existirán referencias kilométricas, así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún participante decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además, eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo. Cada participante llevará para el Trail el dorsal en la parte delantera de la camiseta y para la contrarreloj de BTT en el manillar de la bicicleta, al entrar en meta deberá permanecer bien el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de llegada.

CONDICIÓN FÍSICA / MATERIAL

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

El material técnico a utilizar como zapatillas y ropa es responsabilidad del participante y solo el deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas y el terreno para poder decidir que utilizar.

DESAFIO LAS CUESTAS "OLMEDO"

SEGURIDAD

La organización se situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico y ambulancia para intervenir en caso de necesidad.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

PERMISOS Y SEGUROS

La organización cuenta con los permisos correspondientes para la celebración de esta prueba, un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

SEGURIDAD VIAL

Todos los participantes, deberán respetar minuciosamente las disposiciones de ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre por sendas de uso peatonal y se cruzarán algunas carreteras.

La Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, y el personal de la organización, velarán por la seguridad de la marcha.

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 13 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN.

Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia una vez inscrito, ni de titular de dorsales de corredores inscritos

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución hasta el 11 de mayo de 2026 siempre que sea por causa de fuerza mayor y aportando justificante que lo acredite o certificado médico que acredite lesión o enfermedad. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Si por causas de fuerza mayor la prueba se aplazara a otra fecha o se cancelara, la organización en ningún caso realizará devoluciones del importe de la inscripción.

PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

DESAFIO LAS CUESTAS "OLMEDO"

OTROS.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo participante que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones, participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales."

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES.